Fecha expedición: 2021/06/03 - 14:50:41 **** **Recibo No.** S000512006 **** **Num. Operación.** 01-LTORRES-20210603-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN wU6XsesCNw

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL CESAR EN REESTRUCTURACION
SIGLA: CDT-CESAR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900187177-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VALLEDUPAR
DOMICILIO : VALLEDUPAR

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503001
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 25 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 12,829,684,987.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 65 18 G 49
BARRIO : 25 DE DICIEMBRE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 20001 - VALLEDUPAR
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3157579269
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectoscdtganaderos@gmail.com
SITIO WEB : www.cdtcesar.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 65 18 G 49
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
BARRIO : 25 DE DICIEMBRE
TELÉFONO 1 : 3157579269
CORREO ELECTRÓNICO : proyectoscdtganaderos@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0162 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7490 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CDT - CESAR.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CDT - CESAR
2) CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA INNOVACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Actual.) CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL CESAR

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2008 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10629 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MARZO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CDT - CESAR POR CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA INNOVACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 03 DE MAYO DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12268 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA INNOVACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR POR CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL CESAR

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

POR PROVIDENCIA JUDICIAL DEL 05 DE ABRIL DE 2019 DE LA JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ABRIL DE 2019, SE INSCRIBE : PROVIDENCIA QUE DECRETA EL INICIO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DEL DEUDOR CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CESAR.

POR PROVIDENCIA JUDICIAL DEL 05 DE ABRIL DE 2019 DE LA JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ABRIL DE 2019, SE INSCRIBE : NOMBRAMIENTO DEL PROMOTOR ALBERTO MAESTRE COTES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 12.715.761

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20081125	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-10629	20110316
AC-3	20120503	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-12268	20121005
AC-4	20160218	ASAMBLEA GENERAL ASOCIADOS	VALLEDUPAR	RE01-19648	20170905

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 02 DE MAYO DE 2062

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CESAR TENDRÁ POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, CREACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO. COMO PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO, TIENE PLENA CAPACIDAD PARA EJERCER DERECHOS Y OBLIGACIONES, PARA ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CUALQUIER TÍTULO, PARA ACEPTAR LEGADOS Y DONACIONES, PARA CONTRATAR, PARA CONCILIAR Y TRANSIGIR, PARA SER PRESENTADA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, Y EN GENERAL, PARA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE DE MANERA DIRECTA O CONEXA SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y DE SUS PROPÓSITOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $1,681,211,113

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12269 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	GOBERNACION DEL CESAR O SU DELEGADO	NIT 892999999-1

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	NIT 800098911-8

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12269 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	MUNOZ PEREZ CARLOS EDUARDO	CC 77,169,592

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12269 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES SEDE VALLEDUPAR	NIT 804001890-1

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES	NIT 860011105-2

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	FONDO GANADERO DEL CESAR S.A	NIT 892300014-7

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	CORPORACION AGROPECUARIA DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE VALLEDUPAR	NIT 892301443-8

CERTIFICA

COMITE EJECUTIVO - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12269 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	MARTINEZ DAZA FEDERICO	CC 77,185,394

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL	**********

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12269 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
IEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	RODRIGUEZ HAMBURGER BONNIE CAROLINA	CC 49,718,653

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12269 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	NIT 892300285-6

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL CESAR	NIT 900769412-7

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS Y/O ZOOTECNISTAS DEL CESAR EN LIQUIDACION	NIT 900051900-7

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19649 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	COMITE INTERGREMIAL DEL CESAR	**********

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ UN DIRECTOR EJECUTIVO, DESIGNADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS PRORROGABLE.
PARÁGRAFO. EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL DIRECTOR EJECUTIVO SERÁ REEMPLAZADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 38-202 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 DE REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO ADMINISTR, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23841 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	CRESPO GONZALEZ JHOAN JOSE	CC 1,122,399,614

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO:
SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO:
A) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN.

B) EL ALCALDE DE VALLEDUPAR CON SUPLENCIA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
C) CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO.
D) REALIZAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN Y SUS PROPÓSITOS HASTA DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES.
E) PRESENTAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU APROBACIÓN.
F) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FUNDACIÓN.
G) DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FUNDACIÓN APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO, CONTRATAR A LOS EMPLEADOS QUE SE REQUIERAN PARA SU FUNCIONAMIENTO, FIJAR SU REMUNERACIÓN, VIGILAR SU DESEMPEÑO, RESCINDIR O TERMINAR LOS CONTRATOS Y EN GENERAL DECIDIR SOBRE LAS CUESTIONES DE PERSONAL.
H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS Y UN INFORME ANUAL SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.
L) LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CONSEJO DIRECTIVO O LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 18 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19650 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RODRIGUEZ GONZALEZ ENNY ANTONIO	CC 77,012,607	32849-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CDT CESAR LABORATORIO DE LECHE
MATRICULA : 127414
FECHA DE MATRICULA : 20150305
FECHA DE RENOVACION : 20210325
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 69 18 G 49
BARRIO : 25 DE DICIEMBRE
MUNICIPIO : 20001 - VALLEDUPAR
TELEFONO 1 : 5821818
TELEFONO 2 : 3157579269
CORREO ELECTRONICO : proyectoscdtganaderos@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : A0162 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERIA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA
OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 12,829,684,987
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
**** LIBRO** : RM08, **INSCRIPCION**: 3805, **FECHA**: 20170512, **ORIGEN**: JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL, **NOTICIA**: EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : CDT CESAR LABORATORIO DE LECHE

** **LIBRO** : RM08, **INSCRIPCION**: 4148, **FECHA**: 20180927, **ORIGEN**: JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD , **NOTICIA**: EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : CDT CESAR LABORATORIO DE LECHE
** **LIBRO** : RM08, **INSCRIPCION**: 4159, **FECHA**: 20181016, **ORIGEN**: JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD, **NOTICIA**: DEMANDA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : CDT CESAR LABORATORIO DE LECHE
** **LIBRO** : RM08, **INSCRIPCION**: 4210, **FECHA**: 20181207, **ORIGEN**: JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, **NOTICIA**: EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,088,301,051
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0162

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivalledupar.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wU6XsesCNw

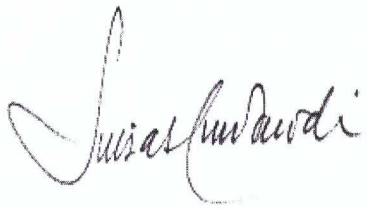
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

Fecha expedición: 2021/06/03 - 14:50:42 **** **Recibo No.** S000512006 **** **Num. Operación.** 01-LTORRES-20210603-0026

CODIGO DE VERIFICACIÓN wU6XsesCNw

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ESPACIO LIBRE EN BLANCO